

Sordos

EL OÍDION RACHEL
cura la sordera y ruidos
que impiden oír. Uso fá-
cil, sin peligro y de acción
rápida al órgano auditivo que
sensibiliza y vivifica.—
Especialidades: San Antonio, Mercado,
71. Cambr. San Fernando, 24, y otras.—
Gratias prospectos
detallados, en la Clínica, San Vicente, 102. 1.º

Dr. Arturo Ferris

Medicina y Cirugía general
Horas de consulta: De 12 a 1.—Especiali-
dad en enfermedades del pecho, de 4 a 5.
Martínez Cubells, 5, principal

DE POLÍTICA

La farsa dinástica

Vivimos en constante zozobra. No hay Go-
bierno estable ni nada que adquiera solidez en
la gobernación del país. Vivimos en perpetua
interinidad y, como es consiguiente, no cabe
esperar cosa alguna provechosa.

Ayer fueron llamados con urgencia a una
reunión los representantes de las minorías par-
lamentarias. Ello produjo el natural revelo,
con los consiguientes comentarios. Luego se
supo que habíase tratado de la fórmula econó-
mica.

Parece que se había llegado a una avenen-
cia, pero Cierva mostró su oposición.

Cualquiera diría que es el cacique de Mula
el único que hasta ahora se preocupó de que
hubiera unos presupuestos. Es el principal cul-
pable de que no existan y el que por decretos
ha aumentado el régimen de anarquía en que
económicamente se halla el Estado español.
Sin embargo, grita ahora como si estuviera libre
de culpa.

El odio, las pasiones mezquinas a lo «tío
Bruno», el cacique ciervista de Murcia, son los
que mueven la lengua del nuevo jefe parlamen-
tario del matrocierismo.

Nada cabe esperar de él, como no sea nue-
vos males para el país. No se puede esperar
otra cosa del hombre funesto y atrabiliario, cuyas
glorias culminaron en 1900.

Pero es que, aunque todas las minorías
aceptasen la fórmula económica por criterio
indistinto ganaría mucho la nación? Claro está
que no cabe pedir unos presupuestos, porque
equivale a pedir lo imposible. Y en tales
condiciones, las minorías izquierdistas no pue-
den sino aceptar, con la natural indiferencia del
que no tiene culpa alguna, la fórmula econó-
mica.

El mal nace de antiguo y de él son respon-
sables todos los partidos dinásticos. Porque
todos han pasado por el poder durante los
cinco años que España carece de unos presu-
puestos. Todos han contribuido a escarcear y
apuñalar por la espalda la Constitución y a que
España no haya podido aprovechar estos años,
los más propicios a una honda reconstitución.

Nadie puede tirar la primera piedra. Todos
los hombres que apoyan el régimen son respon-
sables de la actual situación, cada día más
grave.

Se aprobará cualquier fórmula y en Marzo,
si hasta entonces llega la nueva autorización,
nos encontraremos planteado el mismo proble-
ma. Entretanto el déficit de centenares de mi-
llones va en aumento y los ingresos arrancados
al contribuyente desaparecen en la sima de Ma-
rtínez y sirven para franquicias con que se
aumenta el poder del caciquismo.

¿Tolerarán los contribuyentes tanto atropello,
semejantes atracos? La ley constitucional
desautoriza a los gobernantes para exigir tribu-
tos. Es esta una pretensión ilícita, a la que
el país puede y debe oponerse.

Sería el mejor medio de contener los desa-
fueros de todos los gobernantes dinásticos.
¿Cuándo tendrá España el gesto de virilidad
necesario para acabar con tanta vergüenza?

Fraternidad Republicana de Ruzafa

El domingo se celebrará en esta enti-
dad un té en honor del conseqente repu-
blicano, socio de este centro don Francis-
cisco Sempere.

Dicho acto, que principiará a las diez
de la noche, será amenizado por la Filar-
mónica Obrera.

Quedan invitados todos los socios y
correligionarios que simpatizan con dicho
acto.—LA DIRECTIVA.

Mutualidad de armadores de barcos de vela

Se convoca a junta general extraordinaria
para mañana, a las 10 de la misma, para la de-
signación de los representantes de los armado-
res de veleros y patronos de cabotaje, como
vocales de la Junta Consultiva de Navegación
y Pesca Marítima.

Por ser interesantísimo el asunto a tratar
para todos los armadores y patronos de cabotaje
de veleros en general, quedan invitados a
esta asamblea, que se celebrará en el domici-
lio social de la citada sociedad, calle de la Li-
bertad, 20.

El presidente, José Gómez Albertos.

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Ayer a mediodía se reunió la Dipu-
tación provincial en el salón de actos,
con objeto de proceder a su constitución.
A las doce ocupó la presidencia el Go-
bernador civil, señor Durán, procedien-
do por Secretaría a la lectura del ar-
tículo 35 de la ley Provincial, que se
refiere a la presentación de actas.

El Gobernador declaró abierto el pa-
rieto de sesiones, saludando a todos y
cada uno de los diputados y manifestan-
do desde que llegó a Valencia se consi-
dera como un valenciano más. Con este
motivo se ofreció incondicionalmente para
cuanto redunde en beneficio de los intere-
ses materiales y morales de la provincia.

El diputado republicano don Federico
García Murviedro, en breves y corteses
frases agradeció, en nombre de la Corpora-
ción, los ofrecimientos del Gobernador.
Acto seguido abandonó la presidencia
el Gobernador, ocupándola el señor García
Murviedro, por ser el diputado de
más edad, actuando de secretarios don
José Vicente Roger y don Juan Torralva
López.

Por Secretaría se dió lectura a los
nombres de los nuevos diputados, que son
los siguientes:

Alicia-Alberique.—Don Pascual Flores
Benavent, don José Alberola Ribera,
don Juan Sanchis Lago y don Leopoldo
Serra Villanueva.

Chelva-Villar.—Don Juan Torralva
López, don Ricardo Ibáñez Ripollés, don
Antonio Roger Solaz y don Nicomedes
Cortés Español.

Játiva-Albaida.—Don Isidro Ballester
Tormo, don José Mompó Costa, don Ale-
jandro Bataller Bosca y don Ernesto Sanz
Roselló.

Mar Mercadé.—Don Pablo Meléndez
Gonzalo, don Francisco Banquells Arañó,
don José Vicente Roger Rubio y don Carlos
Soler Martínez.

Onteniente-Eguera.—Don Francisco
Piqueras Ibáñez.

Raqueña-Ayora.—Don Ricardo Pardo
Arocas.

San Vicente-Torrente.—Don Buena-
ventura Guillén Engo.

Sagunto-Liria.—Don Tomás Hueso
Guillón, don Juan Noguera Yanguas,
don Modesto Jiménez de Buitrosa y don
Juan Chabret Brú.

La votación nominal fué elegida la
comisión de Actas, que la forman don
Francisco Marco Bori, don Fernando Bur-
riell, don José García Montes, don Lo-
renzo Lleó y don Eugenio Miquel.

Renunció esta comisión en el despacho
de la presidencia eligió presidente al se-
ñor Burriell.

Poco después se reanuda la sesión,
siendo leídas las actas de las sesiones
anteriores en su totalidad, dejándose las
actas sobre la mesa hasta la sesión de
hoy, que se verificará a las seis de la
tarde.

La rectificación del Censo

Importantisimo para todos los republicanos

En las recientes elecciones generales se vió
que de los 10.000 votos excluidos del Cen-
so, varios miles correspondían a republi-
canos.

Tenemos por seguro que la inmensa ma-
yoría de las exclusiones obedecen a ne-
gligencia ó abandono de los interesados.

Ahora hay ocasión de restablecer el de-
recho de todos los electores y excluir los
nombres que no deban figurar en el Censo.

Es esta una labor en que todos los cor-
religionarios deben poner el mayor empeño,
preocupándose, no sólo de sí mismos, sino
del amigo, del conocido y del vecino para
que ejerzan el derecho del sufragio todos
los que de él están privados injustamente.

Al efecto, pueden llevar notas, indicaciones
y cuanto estimen conveniente, a los si-
guientes centros, en los cuales hay oficinas
establecidas al efecto:

CASA DE LA DEMOCRACIA.—A esta
oficina pueden acudir los republicanos de
todos los distritos, y muy especialmente
aquellos que no cuentan con casinos: Centro,
Universidad, Audiencia y Teatro.

DISTRITO DE RUZAFÁ.—Tiene la oficina
en Fraternidad Republicana, plaza del Con-
traste, número 2.

PUERTO.—En el teatro de la Marina ó
en la nueva Casa de la Democracia, Liber-
tad, 110.

MISERICORDIA.—Centro de Unión Repu-
blicana, calle de la Encarnación, 3.
HOSPITAL Y TEATRO.—Circulo El Pue-
blo, Casa de la Democracia y Club Repu-
blicano de Patraix.
MUSEO.—Centro de Unión Republicana,
Corona, 2.
VEGA.—Centro de Unión Republicana El
Avance, calle de Sagunto; Fraternidad Repu-
blicana, Avenida del Puerto y Casino Repu-
blicano del camino de Aligros.
BENIMANET.—Casino Republicano, Car-
pinteros, 2.
CASA DEL PUEBLO RADICAL.—Calle
de la Conquistá.
CASINO EL CANTONAL.—Avenida de los
Alifados.

Aviso importante

Se advierte a cuantos han solicitado la in-
clusión en los centros expresados se sirvan
aportar a los mismos los documentos nece-
sarios, que son certificado de nacimiento ó
de fe de soltería.

Debates municipales

Sesión de ayer

A las doce se abre la sesión, presidiéndola
el señor Bort.

Al leerse el acta de la sesión anterior, ha-
cen constar su voto en contra sobre el nombramiento del médico señor Dómia Catalá, los señores Coscollá y Montañés.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder al maestro director del
Grupo Escolar Serrano Morales, D. José Gon-
zález Martí, 300 pesetas, a justificar con cargo
a Imprevistos, para la instalación en dicho Grupo
de la colección de láminas, reproducción en
grabado, de cuadros del Museo Nacional, donada
por la creación general de Bellas Artes.

El señor Blanch solicita un voto de gracias
para don Mariano Benlliure por ser el donador
de dicha colección, accediéndose a la petición.
Se despañan otros asuntos de trámite.

Se aprueba un dictamen para que los haberes
del practicante del Matadero general, don
Joaquín Mallén Garcés, correspondiente al
actual ejercicio 1919-20, ó sea desde 1.º de Abril
último, se satisfagan con cargo al capítulo de
Imprevistos del vigente presupuesto. Que la
referida plaza se dote convenientemente en el
primer presupuesto que se forme, consignando
su haber en su capítulo tercero, artículo séptimo,
Mataderos, y que del presente acuerdo se dé
cuenta a la Junta Municipal de Asociados.

El señor Toranzo denuncia que el médico
encargado del servicio del Matadero no cumple
con su deber, acordándose, a propuesta del se-
ñor Ortega (don T), que el Alcalde designe los
juces que han de instruir el oportuno expediente.

Entre otros dictámenes se aprueban los si-
guientes:

Que se prorrogue por todo el mes de Agosto
el periodo voluntario para la obtención de las
cédulas personales.

Que se restablezca el servicio de médicos
de relevo de las Casas de Socorro, asignando a
los médicos supernumerarios que les correspon-
da, el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Admisión en la Casa del Pueblo de las so-
ciedades de obreros del gas, de medidores de
granos y de Unión de cocheros y chóferos.

Se conceden algunos permisos para edifi-
caciones y reparaciones.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acuerda dar una paga de tocas y gastos
de entierro a la viuda del guardia señor Lar-
ra. La Corporación hace constar su pésame por
el fallecimiento del funcionario señor Irujo.

Léese un oficio del Círculo de Bellas Artes,
agradeciendo al Ayuntamiento las facilidades
dadas para la erección del monumento al pintor
Aragas.

La Corporación acuerda el pago de dos palcos
adquiridos para una función artística de la
sociedad El Alcalde.

La cuestión del pan.—Importante dictamen de la Alcaldía.

Después de la lectura a un dictamen de la
Alcaldía, en el que se hace amplia relación de
la cuestión del pan, proponiendo que en vista
de las dificultades surgidas y los obstáculos
que se presentan, se inhabilita el Ayuntamiento
de este asunto y de la delegación que confirió el
Gobernador a la Alcaldía para que interviniese
en el despacho de tickets para el reparto de
trigo argentino a los harineros.

El señor Montañés hace constar que no se
puede comprar trigo nacional al precio de tasa,
que es una verdadera ficción ni a precio mucho
más elevado, y no llega trigo argentino. A ello
obedece el conflicto actual del que no es respon-
sable el Ayuntamiento, por lo que debe
aprobarse el proyecto por la Alcaldía, y dedicar
desde hoy todas sus energías a tratar de
que el pan que se venda en Valencia sea de
buena calidad y tenga el peso reglamentario,
imponiendo los correctivos a que haya lugar.

Se da lectura a varios artículos de la ley de
Subsistencias y del reglamento para su ejecu-
ción, relacionados con las atribuciones de los
ayuntamientos y con la distribución del trigo
argentino.

El señor Espona pide que el Alcalde expli-
que su gestión en este asunto.

El señor Bort abandona la presidencia, que
ocupa el señor Graullera, y desde un escaño
hace uso de la palabra.

Reconoce la extraordinaria gravedad del
conflicto.

Detalla la forma en que se repartía el trigo
argentino, declarando que en la actualidad no
hay existencia alguna de este grano, debiéndose
se a los harineros 30.000 toneladas.

Como el Gobierno no ha cumplido su pro-
mesa, el conflicto se ha planteado en estos mo-
mentos.

Como no hay trigo argentino, los harineros
aumentarán el precio de la harina, pues aquí
se vendía a 44 pesetas y las 11 de elaboración,
ó sea un total de 55. Ahora el trigo argentino,
aunque nosotros no lo recibimos, vale 20 pesetas
más.

Los constantes cambios en el ministerio de
Abastecimientos crean una desorientación enorme
en estas materias. La solución sería que el
Gobierno se incautase de las cosechas naciona-
les, pero esto no se ha hecho. Por otra parte,
el Gobierno tasa el trigo nacional a 48 pesetas,
multándonos si lo compramos más caro, pero
cuando vamos a adquirirlo a ese precio, el Go-
bierno se desentiende del asunto y nos dice
que lo compremos al precio que podamos.

En vista de estos inconvenientes, yo renun-
cio la delegación del Gobernador de hacer el
reparto de las harinas, porque no puedo dar
tickets para adquirir harina que no existe.

No acepto esa responsabilidad ni la del
aumento de pan que nos amenaza.

Busqué facilidades para salvar el conflicto
durante la Feria, y los harineros se ofrecieron
para ayudarme, aunque luego no lo han hecho
por causas que no quiero analizar.

del Gobernador sobre subsistencias y que se
hagan efectivas las multas.

Intervienen brevemente los señores Sanchis
y Blanch.

El señor Montañés defiende la gestión de la
comisión municipal de Subsistencias, cuyas li-
mitadas atribuciones ha expuesto en distintas
ocasiones.

El señor Tormo, en su afán de defender al
Gobierno, censura injustamente al Alcalde.

Dice que el Gobierno no puede ni debe
marcar la tasa del trigo y que vivimos en un
régimen de ficción.

Se ocupa de la huelga del puerto, que agrava
el conflicto.

Todo su discurso tiende a quitar la respon-
sabilidad al Gobierno actual.

El señor Bort dice que es el Gobierno el
encargado de abastecer la ciudad, y por eso se
inhabilita el Ayuntamiento de esta cuestión, y de
la fijación del precio del pan, si el Gobierno
no mantiene y hace respetar la tasa del trigo.

He pedido que se lleve a la cárcel a los cul-
pables del conflicto.

He arrojado una situación difícil, dada mi
fijación política, porque se me tildó de «jefe
esquiro» y se me amenazó. No obstante, llevé
a cabo la descarga del trigo con empleados mu-
nicipales, porque veía para que no pasaran
hambre las mujeres y los niños de los mismos
que nos creaban este gran obstáculo.

Culpa de todo al desbarajuste que hay a la
política de Abastecimientos.

El señor Tormo mantiene su proposición,
que es rechazada con sólo seis votos en favor.

Se aprueba el dictamen de la Alcaldía con
los mismos votos en contra.

A las tres menos cuarto de la tarde se le-
vanta la sesión.

El conflicto del pan

Seguimos en el atasco, faltando pan para la
totalidad del vecindario, y el que se vende, a
mayor precio del establecido, es malo, faltar de
peso y cuesta un triunfo el adquirirlo. Las mu-
jeres se ven obligadas a abandonar sus queha-
ceras para aguantar los plantones de horas y
horas, desde antes de amanecer, a las puertas
de los hornos.

Es preciso que esto acabe, y entendiéndolo
así el Ayuntamiento, adoptó ayer acuerdos
radicales, que el lector verá en la reseña
de la sesión.

El Gobernador conferenció ayer con los ha-
rineros buscando los medios para conjurar el
conflicto planteado. Los harineros manifestaron
que habían recibido cien toneladas de trigo de
Aragón, al precio de 56 pesetas los 100 kilos, y
que continuarán haciendo compras para aten-
der al abastecimiento de la plaza. Además, dijo
el señor Durán, que constantemente está en
comunicación con el ministro de Abastecimien-
tos, para que envíe trigos y harinas a Valencia;
el ministro contesta que mayor conflicto que el
de Valencia, es el que existe en Madrid.

Añadió el señor Durán que lo único que le
han comunicado es que el día 9 llegará a nues-
tro puerto el vapor «Adolfo», con 300 toneladas
de trigo argentino, de las que 250 han de ser
remitidas a Mallorca.

Y así estamos desde principios de semana.

Al conocer anoche el Gobernador los acuer-
dos del Ayuntamiento, mostró su disgusto, ca-
lificando de falta de valor cívico la actitud de
la Corporación municipal, precisamente en los
momentos más agudos de la crisis del pan.

¿Qué quería el señor Durán que hiciera el
Ayuntamiento? El Gobierno ni manda trigo
argentino ni sabe cuándo podrá enviarlo. Tiene
fijada una tasa para el trigo nacional, y no hay
triguero acaparador que quiera vender con ar-
reglo a esa tasa, que es de 48 pesetas los 100
kilos.

Si realmente ese precio puesto al trigo del
país es remunerador (por que no exige, por los
medios coercitivos de que dispone, que el acap-
arador lo venda)? ¿Por qué no dispone la in-
cautación, incluso a viva fuerza?

Todos: Gobernador, harineros y horneros
afirman que se impone el aumento de precio en
el pan. Y bien, ¿ha de cargar el Ayuntamiento
con el mocheo, fijando nuevos precios al pan,
cuando ninguna responsabilidad le alcanza en
este conflicto?

Además, ¿sobre qué base habría de fundar
el aumento, si los harineros no adquieren el
trigo a un precio determinado, invariable?

Conviene sea el Gobernador de que la reso-
lución a adoptar debe tomarse por la Junta de
Subsistencias, exigiendo del Gobierno que el
trigo nacional se venda al precio de tasa, la
que fije sólo nominalmente, ó aumentándola en
términos que no obligue al consumidor a per-
der el tiempo a las puertas de los hornos, exi-
giendo que se fabrique un pan comestible para
las personas que se abastecen del trigo escanda-
loso que estos días viene perpetrando la mayoría
de los horneros, pues ahora fabrican un pan
pesado, faltar de peso y lo venden a 60 y 65
céntimos el kilogramo.

Lo demás es complicar la cuestión y enga-
ñar al público, estafiándolo.

Colonias escolares

Donativos recibidos: Anterior, 1.003'20 pesetas.
Doña María Morá, 25 pesetas; doña Concepción
Aguilar, 5; señores Hijos de Luis Amador,
25; Cámara Oficial de Comercio, 50; don
Rafael Pastor González, 25; don Manuel Noguera,
5; don Vicente Gil Roca, 25; Sucesores de
Batllés y Vallmorat, 5; don Vicente Malhagues,
10; Federación Cooperativa Valenciana, 25; se-
ñora viuda de Suay, 60; don Francisco Ban-
quells, 25; señora viuda de Gorgeta, 5; en me-
moria de don César Gorgeta, 5; en memoria de
doña María Hauservy, 5; Cooperativa El Ejem-
plo, 25; don José Cogollos, 5; señores García
Teles y Lechón, 10; en memoria de don Víctor
Ramiro Pedr, 60; doña Julia Pedr, 60; doña Carmen
Ramiro Pedr, 60; Casa de la Democracia, 100;
la Electrica Valenciana, 100; Cooperativa La Aurora,
5; don Joaquín Lacasta, 5; señora viuda de
Bruger, 10.—Total: 1.743'20 pesetas.

ECOS

La guardia civil y la Junta de Obras del Puerto.—Cuestión de etiqueta.

Desde hace algunos días parece ser que no
andan en muy buenas relaciones la guardia ci-
vil y la Junta de Obras del Puerto, por lo menos
asi-viene afirmándose, sin que oficialmente se
sepa la causa determinante del agravio.

La Junta de Obras del Puerto puso a dispo-
sición de la guardia civil, provisionalmente, el
edificio que tiene frente a los talleres y el exte-
rior de la calle de la Libertad. En este edificio
está instalado el Observatorio Meteorológico,
que, por disposición de la ley, tiene que tener
instalado la junta, en cuyo Observatorio se
realizan diariamente cuatro observaciones, que
en muchos casos constituyen prueba plena en
sumarios que se instruyen en la comandancia
de Marina por averías y naufragios. Como es
natural, tiene un empleado que visita cuatro
veces al día el Observatorio y hace las oportu-
nas anotaciones. Para subir al mismo tiene que
entrar por la puerta del cuartel de la guardia
civil, y así venía realizándolo desde que se con-
cedió el local al citado Cuerpo, sin que en ello
se pusiera inconveniente alguno, hasta hace po-
cos días, en que se ha prohibido terminante-
mente el acceso al empleado de la Junta.

Estos son los hechos. La Junta paga el ser-
vicio que la guardia civil presta, servicio que,
por cierto, importa muchos miles de pesetas y
dá casa, y ahora sin que se fundamente la deci-
sión, se prohíbe la entrada al Observatorio y se
deja inutilizado un servicio nacional, con lo
cual, además de causarse un perjuicio a la Jun-
ta, resulta ésta desahuciada de su misma casa.

Se dice también que no se dejará utilizar la
vía que atraviesa el patio posterior de la casa-
cuartel, via que, unida a una plataforma girato-
ria, es el único acceso al taller de las máquinas
y otros elementos de trabajo.

¿Por qué se ha llegado a este caso? ¿Cómo
se ha podido prohibir la entrada al Observatorio
de la Junta a los empleados que siempre
por el mismo punto entraron?

¿Hay motivo grave para que esta cuestión
perdure?

Entre la gente del puerto se hacen muchos
conjeturas y se dan distintas versiones para
explicar las causas determinantes de la molestia,
pero son tan pequeñas que renunciamos a
recogerlas.

Lo cierto es que la Junta no dispone de su
Observatorio y que este servicio nacional no se
presta. Por ello esperamos que tendrá pronta
solución el asunto mediante la intervención del
Gobernador y Capitán general, que quizás por
este eco tengan la primera noticia del asunto.

PARA EL PUEBLO

Un caso patológico

Sin que entre en mi propósito llamar orates
a todos los catalanistas—que de entrar-lo di-
ría sin embajes—, preciso es reconocer que los
«reconsagrats» constituyen un caso patológico.

Se les ha subido a la guardia ó al cama-
ranchón del cuerpo la catalanidad, y andan por
ahí cometiendo más desaguisados y desafueros
de los que fueron precisos para que en un lugar
de la Mancha un hidalgo empuñara la adarga,
se calase la celada, montase sobre Rocinante
y se lanzara con esforzado ánimo a la defensa
de lo que él reputaba justo, procurando en-
teñar entuertos, deshacer agravios, apoyar al
humilde y al menesteroso, con el coraje de su
pecho y la fuerza de su invencible brazo.

Reciente está aún el caso de Alemania, con-
vertida en término geográfico, con el rabo de
su soberbia entre las escudillas piernas, mustio
y lacio como apéndice trasero de rocín ham-
briento. Los catalanistas de aquí, parodiando
el orgullo lema de los germanos que han des-
hecho los «pollus» con los soldados de los pue-
blos de la Entente, gritan: «Cataluña liber
alles.»

Y con ese grito fanatizan a las masas torpes
que les siguen y toman sus afirmaciones como
palabras del mismo Evangelio.

Entre la gente ignara, contaminada de catala-
nismo, el «Cataluña liberalles» de los ex mi-
nistros del rey, ha prendido y hace estragos:
«Cataluña—dicen—sufrir (los malos) y dolores
consiguientes al alumbramiento de la Paz, tras
una guerra mundial) por causa «dels caste-
llans»; «els castellans» deberían irse a su tierra
renunciando «a menjarse 4 pa aquí a Catalu-
ña», olvidando que la han enriquecido con su
trabajo ó cambio de pan; fucudando con su
saber y su ingenio; embellecido y ennoblecido con
su talento y su actividad; sin tener en cuenta
que el catalán activo, emprendedor, industri-
oso, aunque algo fenicio, según un catalán, es-
critor ilustre, Pompeyo Giner, se come el pan
donde quiera, pues en el mundo conocido hay
trabajo, hay empresa de que el inteligente es-
fuerzo humano sea la arrancadora.

A la masa ignara que no piensa, por lo ge-
neral, con su cabeza, sino que toma las ideas
hechas, como las judías en la tienda ó los trajes
en el bazar, léganle esas sugerencias como
emanación, efluvio intelectual de los directores
del catalanismo de porrón y barretina y de Fi-
valleres de cartón, que saben vestir la casaca
de ministro del «tirá d'alfi dalt», del Estado es-
pañol.

No hay exageración en estas palabras, y va
tras la afirmación la prueba:

Un periódico de Gerona, «El Gironés»,

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cierre de Bolsa
Madrid, 1.

	CAMBIO precedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100	77'50	77'45
Amortizable 4 por 100	89'50	89'25
Amortizable 5 por 100	97'00	97'25
Acciones Banco de España	000'00	524'50
Acciones Tabacalera	316'00	317'00
Cambios París	71'70	72'40
Cambios Londres	22'86	22'86

DE CASTELLÓN

VARIAS NOTICIAS.

Se ha reunido la nueva Diputación. Asegúrese ocupará la presidencia don Manuel Jiménez y la vicepresidencia don Bergamín González, reelectos; la vicepresidencia de la Comisión provincial don José Castelló Tàrraga y las direcciones de la Casa de Beneficencia y Hospital don Juan Aragonés y don José Tàrraga.

Dichas direcciones les fueron ofrecidas a los diputados republicanos, quienes negáronse a aceptarlas.

La comisión del Ayuntamiento marchará a Valencia el domingo. La forman el alcalde, don José Forcada Peris, teniente alcalde, don Cristóbal Nebot, concejal, don Enrique Tàrraga, y secretario de la Corporación, don José Vilaplana.

Ha marchado a Madrid el nuevo gobernador de Soria, don Tiburcio Martín, jefe de los distritos castellonenses.

Se da gran empuje a los trabajos para dejar botado el velero «Escalante», construido en estos Astilleros, con destino a la Sociedad Valenciana.

YANEZ.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Una real orden modificando la de 15 de Julio de 1913, y estableciendo nuevo cómputo para el azúcar empleado en la confección de conservas de frutas, almíbares y melazas.

Publicando reglas para el cumplimiento del indulto de los que perdieron la nacionalidad española, por haber servido en las legiones extranjeras.

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que el señor Sánchez Toca recibió varias visitas, entre ellas la del señor Prado Palacios, que le consultó algunos extremos acerca del decreto de Autonomía universitaria.

El decreto nombrando la comisión de Aeronáutica, quedará firmado mañana.

La formación: por el ministerio de Estado, el señor Espinosa de los Monteros; por el de Justicia, el señor Atard; por el de Guerra el señor Herrera; por el de Marina, el señor Cavia; por el de Hacienda, el señor Gómez; por el de Gobernación, el señor Callizo; por el de Instrucción, el señor Mañá y por el de Fomento, el señor Torres Quevedo.

La comisión se reunirá mañana mismo, para comenzar los trabajos, pues urge tenerlo todo preparado para la inauguración del servicio de comunicaciones aéreas con Casablanca.

El general Bereguer. Nuevos gobernadores. De Fomento.

En el expreso de Andalucía llegó el general Bereguer.

Fue recibido en la estación por el subsecretario de la Guerra y muchos generales, jefes y oficiales.

El general conferenció inmediatamente con el ministro de la Guerra.

Se asegura que han sido remitidos a Santander, para la firma regia, los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: Málaga, señor Maestre; Coruña, don Andrés Garrido, y Valladolid, señor Zorita.

Los profesores y alumnos del Cuerpo General Militar organizan un banquete en honor del general señor Primo de Rivera, por su reciente ascenso.

El ministro de Fomento ha manifestado que su situación es más difícil que la de ningún compañero de Gabinete.

Actualmente se ve en la imposibilidad de atender al pago de 50.000 hombres que trabajan por gestión directa, a consecuencia de haberse agotado los créditos, y así se lo ha participado a los diputados amigos.

El tifus-incendios

Sevilla.—Las autoridades han adoptado medidas higiénicas, para evitar que se propague el tifus exantemático, que se ha declarado con caracteres graves en la provincia de Granada, especialmente en Motril donde está haciendo verdaderos estragos.

Esta madrugada se inició un formidable incendio en la finca de Hernán Cebolla, propiedad de la viuda de Escribano, apoderado que fue del ex matador de toros Algabeño.

El incendio continúa a la hora en que telefoné, habiendo sido pasto de las llamas gran cantidad de grano.

La finca dista de Sevilla dos leguas, viniendo el humo desde la ronda de los Capuchinos.

Han marchado al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos.

Se ignoran las causas del incendio, pero presencio mucho a la opinión la frecuencia con que los incendios se suceden en la provincia.

En libertad

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el socialista Fabra Ribas, que será desterrado a 250 kilómetros.

Reunión de las minorías

A la una y media de la tarde, y con el carácter de urgentísimo, se ha convocado a los jefes de las minorías.

El primero en acudir a la reunión ha sido el señor Pedregal, que se ha mostrado reservadísimo.

Después han llegado los señores Sánchez Toca, Bagallal, Lerroux, Roselló (en nombre de los romanistas), Domingo (don Marcelino) por los republicanos catalanes, Gasset, Villanueva Maciá, Cambó y Cierva.

A las tres y diez minutos de la tarde se ha enviado el auto de la Presidencia al domicilio del señor Alba.

No habían concurrido los señores Alcalá Zamora ni el representante de los socialistas.

Los periodistas preguntaron si se trataba de buscar una fórmula patriótica, y el señor Alcalá Zamora ha dicho:

—Ya venemos lo que resulta. Indalecio Prieto manifestó:

—No he sido convocado, y por lo tanto no asisto a la reunión de las minorías. Nunca me meto donde no me llaman. Un periodista:

—¿Habrá convocado a don Pablo Iglesias?

—Lo ignoro. Pero no podría aceptar la invitación por encontrarse enfermo.

A las cuatro menos veinte llegó en el auto de la Presidencia el señor Alba, que inmediatamente penetró en el despacho de ministros.

Onos afirmaban que responderá la rápida aprobación de la fórmula económica, y otros a que se acordasen, como días hábiles para celebrar sesión, los sábados y lunes.

La ausencia de los socialistas se achacaba a que Pablo Iglesias ha formulado voto particular a la fórmula económica.

Después de las cuatro fueron llamados a la reunión los señores Prieto (don Indalecio) y García Guirra, este último en representación de los tradicionalistas.

A las 5,45 terminó la reunión de las minorías.

Indalecio Prieto fué el encargado de facilitar informes de la misma a los periodistas.

El señor Sánchez de Toca propuso que se suprimiera la semana parlamentaria, con el fin de dar un avance a la aprobación de la fórmula económica.

Hablaron los señores Cambó, Alba y Gasset.

El primero manifestó que ante todo debía dilucidarse si la situación era excepcional (normal); en el primer caso cabía la suspensión de la semana parlamentaria, pero no en el segundo.

Si la actitud de las minorías no era de intransigencia, debía discutirse todo ampliamente.

El señor Cierva manifestó que era anormal la prórroga de las doxavas partes, pudiendo ser ésta hasta el 31 de Octubre.

Hizo resaltar el escudo de las plantillas, al que el señor Cambó reconoció importancia.

El señor Cierva insistió en que hacía cuestión cerrada la de la inclusión de las plantillas en la fórmula.

El señor Sánchez de Toca propuso una fórmula de avenencia, consistente en que vaya la cuestión de las plantillas a examen de una comisión parlamentaria, accediendo todos menos el señor Cierva.

El señor Lerroux dijo que se atenta al pacto de las Equidades y que su minoría cumpliría las obligaciones de dicho pacto.

El señor García Guirra se declaró partidario de dar al Gobierno todas las facilidades para que pueda presentar con tiempo los presupuestos.

Aceptaba la propuesta de Toca sobre las plantillas.

Los señores Villanueva y Gasset se expresaron en términos análogos.

Indalecio declara que se daña al país una impresión de desastrosa si el Parlamento sólo se fija en el problema burocrático.

Los socialistas votarían el mantenimiento de la semana parlamentaria, pero se opondrá a la aplicación de la guillotina.

El señor Alcalá Zamora aceptó el nombramiento de una comisión parlamentaria para las plantillas.

Legalizar la situación económica a fecha fija, no estando dispuesto a prorrogar por decreto, como el Gabinete anterior el presupuesto.

Cierva preguntó con gran viveza si eso quería decir que estaba dispuesto a aplicar la guillotina.

El señor Toca eludió una respuesta categórica, insistiendo en lo de la precisión de aprobar la fórmula a fecha fija.

Cierva replicó que estimaba las palabras del señor Sánchez de Toca como la resolución de aplicar la guillotina, y anunció, desde luego, la franca obstrucción de las minorías maurista y ciervista.

Hallándose de pie casi todos los reunidos para suscribir en el salón el debate solicitado, el señor Alba indicó al señor Cambó la conveniencia de aplazarlo hasta el martes próximo. Añadió que parte de cuanto estaba pasando lo atribuía principalmente a los efectos de la temperatura.

Cierva no se opuso a dicho aplazamiento. Así lo convinieron.

Mañana y el lunes no habrá sesión, respetando así la semana parlamentaria.

El resultado de la reunión de las minorías, fué lo que se pensaba: Cierva contra todos.

En vista de que las actitudes están bien definidas, el martes empezará la discusión de la fórmula económica.

El tercer día de discusión, o sea el jueves, conforme dispone el reglamento el Gobierno aplicará la guillotina.

Los diputados de las minorías que abandonaron hoy Madrid para disfrutar la semana parlamentaria, han recibido órdenes de sus jefes respectivos de que se hallen en Madrid, sin falta el martes.

A los diputados ausentes se les telegrafiará, ordenándoles que se hallen en Madrid dicho día.

Cuando el señor Toca abandonó el despacho de los ministros, se limitó a decir a los periodistas:

—Ya les dirán a ustedes que hay semana parlamentaria, pero nosotros tenemos que cumplir una obligación a plazo fijo.

Un periodista dijo:

—Por lo visto, Cierva quiere ganar tiempo para facilitar su camino, discutiendo lentamente.

—Pues también lo ganaremos nosotros— replicó Toca.

Comentando el señor Lerroux el resultado de la reunión, decía ante un grupo de amigos que esto no lo acabaría el calor, porque disuelve los cuerpos y los amores, pero no los odios.

«Por mi parte—dijo—no estoy dispuesto a somerme a caprichos vesánicos».

Un ministro que asistió a la reunión decía:

—Ya sabemos que no tenemos mayoría cuando empezamos a gobernar. ¿Qué importará, en ningún momento estando inspirados en el patriotismo, que los votos no demuestran lo que sabemos de antemano?

Todos los asistentes dijeron que Cierva, rendido, vencido por todos, haciéndose aire con el sombrero, se resistía a argumentar concluyendo a decir que discutía, pero cuando le preguntaban sobre qué, no daba ninguna contestación.

Cierva y sus caciques

El señor Lerroux ha recibido un telegrama de Cartagena, diciendo que obediendo a una llamada urgente, ha marchado a Madrid el secretario del Ayuntamiento de Fuente de Alamo, cacique de Cierva.

Le acompaña el ex presidiario Sebastián Soler.

Se constituyen las diputaciones

Noticias de provincias dicen que han quedado constituidas la mayoría de las diputaciones provinciales.

El conflicto del pan

El gobernador civil ha manifestado que llegaron a Madrid 48 vagones de harina, esperando más, que solucionarán el conflicto del pan.

Ya no es necesario

El regimiento de caballería de cazadores de María Cristina, saldrá de Córdoba el lunes próximo con dirección a Aranjuez, por considerarse innecesaria su presencia en la capital andaluza.

¡Esas motocicletas!

Por la carretera del Pardo marchaba una motocicleta con syde-card ocupada por tres jóvenes.

A causa de un falso viraje voló la moto, lanzando violentamente a los ocupantes contra el suelo.

Presentación de votos particulares.

A la Mesa del Congreso fueron entregados hoy los votos particulares que los mauriclervistas anunciaron al dictamen de la fórmula económica.

Dos se refieren a la totalidad oponiéndose a la aprobación del dictamen y otros 21 afectan al articulado.

En uno de ellos figura también la firma del tradicionalista señor Chicharro que pide la inclusión de créditos para mejorar la situación económica del clero rural.

Reina gran expectación por la sesión del martes en que empezará a discutirse la fórmula económica.

A recoger a la familia

En el tren correo ha marchado a Murcia el señor Cierva para recoger a la familia.

Sobre el arrendamiento de fincas rústicas.

El diputado reformista, señor Villalobos, ha presentado al Congreso una proposición, reproduciendo otra que presentó en la anterior legislatura pidiendo la modificación de varios artículos del Código civil sobre el arriendo de fincas rústicas.

CONGRESO

El señor Ortuño abre la sesión a las 3,40.

En el banco azul el señor Burgos Mazo. Se aprueba el acta de la anterior juran el cargo dos diputados.

Ruegos y preguntas.

El señor Matesanz pide se concedan auxilios a la provincia de Segovia, con motivo de las últimas tormentas.

El ministro de Fomento dice que pedirá antecedentes para remediar los daños.

Al ruego del señor Matesanz se adhieren varios diputados y el señor Calderón reitera la oferta.

El vicende de Valdeherro pide la creación de una Granja Agrícola en Badaoz.

Se formulan otros ruegos.

El duque de Almodóvar explica su anunciada interpelación sobre la situación agraria en Andalucía.

Afirma que obedece al profundo odio que existe entre patronos y obreros.

Culpa a estos últimos de incultura, por no proporcionarles el Gobierno los medios necesarios de instrucción.

También censura el egoísmo de los terratenientes, que tienen grandes extensiones de terreno inculto.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno, al reformar la legislación social, introducirá modificaciones con miras a los nuevos aspectos sociales.

Intervienen los señores Domínguez Vaquero y marqués de Valde Reus.

Se suspende la sesión, reanudándola el señor Gasset apoya una proposición incidental, diciendo que el Gobierno traiga el proyecto reformado de la Ley Electoral en el sentido de que vuelva a ser incumbencia del Congreso el examen de las actas protestadas, quitándoselas al Tribunal Supremo.

El señor Burgos: El Gobierno recoge estos deseos y presentará en momento oportuno el proyecto encaminado a castigar el soborno electoral, devolviendo al Congreso la revisión de actas.

Se toma en consideración la proposición. El presidente dice que, no habiendo otro asunto, prepara la discusión del orden del día.

Continúan ruegos y preguntas.

Teodomiro Menéndez se ocupa de la política pacificadora que se propone realizar el Gobierno.

Pide medidas en favor de los seis mil ferroviarios despedidos, de los telegrafistas y carteros despedidos también por huelgas.

La libertad de los obreros detenidos se considera de estricta justicia, porque si a las juntas militares se les tolera las imposiciones, no puede cometerse la iniquidad de dejar desamparados a esos ciudadanos.

Se ocupa del sindicalismo, diciendo que el Gobierno debe cuanto antes restablecer las garantías constitucionales.

Se ocupa de los problemas hueleros en Asturias, donde quedarán en paro forzoso miles de obreros, en el caso de que no actúa el Gobierno, adoptando las medidas más urgentes.

Expone los datos sobre el coste de la tonelada de carbón, producida en España y la mayor latencia de la producción en Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones.

Grippe a bordo

Tenerife.—Ha llegado el vapor «Cádiz», que trae casos de grippe a bordo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada lo siguiente:

«Ya habrán visto ustedes el resultado de la reunión para la habilitación de la fórmula económica.»

Nosotros no vamos a dar un decreto anti-constitucional.

Esperamos que se aprobará. En caso contrario, quienes no cobren, ya verán que no es culpa nuestra.

Hoy parece que se indicaba que se adelantará algo al reanudar la sesión el martes.

Creyendo que habría mañana sesión, y que pudiera surgir alguna votación importante, avisé a los diputados conservadores para que vieran.

Algunos están en camino.

Cuando supe que no había sesión, no tuve tiempo de darles contraorden.

Espero que estarán aquí el martes y continuarán hasta que terminen las sesiones.

Se le preguntó si se llegaría a la sesión permanente y el ministro contestó que el Gobierno nada tenía pensado, añadiendo que quienes demoren la solución tendrán una responsabilidad por la resistencia que prestan.

El inspector general de Sanidad no ha podido marchar a Granada y Almería por hallarse enfermo con fiebre de más de 39 grados.

Cuando mejor marchará, aunque las noticias en dichas provincias no son buenas.

Mañana por la tarde celebraremos Consejo. Consulte el rey si los nuevos gobernadores iban a presentarse, contestándome por telegrama, enviándoles la presentación.

En el transcurso del otoño podrá ir viéndolos.

La situación internacional

El gobernador de Córdoba telegrafía que en Puebla Blanca había varios detenidos, acusados de colocar pasquines contra el teniente de la guardia civil y realizar coacciones en los cortijos.

Después de la guerra

Londres (oficial).—El general Deniquine se ha apoderado de Poltava, capturando enorme cantidad de material y víveres.

La Douda portuguesa

Lisboa (oficial).—La Douda flotante portuguesa asciende a 494.000 escudos.

Noticias de Portugal

Lisboa.—La tentativa revolucionaria ha motivado la clausura de varios centros obreros, habiéndose adoptado muchas precauciones como medida preventiva.

En los registros efectuados se han encontrado documentos comprometedores.

El Gobierno ha deliberado acerca de la conveniencia de autorizar la apertura del Centro Unión de obreros.

La carestía de la vida

París.—Anuncia «Le Matin» que el Consejo Supremo Económico ha aprobado por unanimidad el programa de Noulens para poner remedio a la carestía de la vida.

El «Petit Journal» dice que a fin de remediar la situación creada por la vida cara el Consejo Supremo Económico ha pensado, en la centralización del abastecimiento bajo la dirección de Vilgrain, quien dispondrá de medios de transportes para llevar a las ciudades las mercancías acumuladas en los puertos.

El «Journal» ha interrogado a Roy sobre los medios que piensa emplear para repujar las manobras de los que especulan con los víveres, contribuyendo en gran manera a aumentar su precio.

Roy ha respondido que piensa aplicar estrictamente los textos de la ley existente y que se esforzará en hacer variar cuanto antes nuevos textos que le den nuevas armas para vencer en esta lucha con los especuladores.

Piensa Rfoy organizar unos servicios especiales, cuyo personal estará en estrecha relación con todas las administraciones que puedan darle informes útiles para poder acabar con los abusos de comerciantes y especuladores.

Se ha estudiado la manera de fijar el precio normal de cualquier género alimenticio que será determinado por los especialistas perfectamente enterados de todas las condiciones de precio de compra e importación de modo que no sea posible el abuso. Para esto existían unos comités locales en cada distrito, que se reunirán de vez en cuando para fijar el precio normal de la venta de víveres, bajo el patrocinio de las autoridades.

El kepis del mariscal Foch

París.—El mariscal Foch ha manifestado la intención de entregar a beneficio de una de las obras que se realicen, el kepis que llevaba en la primera batalla del Marne.

Un admirador del vencedor de Alemania acaba de ofrecer mil libras esterlinas.

El producto de estas ventas se dedicará a obras oficiales y a los inválidos.

Lacuación del pan en Londres

Londres.—Anoche rompíóense las negociaciones entre los patronos y obreros panaderos a causa de la actitud de los primeros, que declaran no pueden acceder al aumento de los salarios, y porque el Gobierno no inpecciona el precio del pan, inacequible para ellos.

Crée e inevitable para mañana la huelga general.

La discusión del Tratado

París.—La Cámara, al discutir el orden del día, se decidió que el 25 de Agosto se abordara la discusión del Tratado de Paz.

Viviani ha visitado a Clemenceau, habiendo decidido que el Pacto de Versailles sea discutido en la misma fecha.

La propaganda de Wilson

Washington.—Daniels ha comunicado que la flota del Pacífico se detendrá en San Diego, saliendo con dirección a San Francisco en el momento que Wilson empiece la tournée de propaganda a favor de la Liga.

Los dos pasarán revista a la flota.

Entre blancos y negros

Chicago.—A causa de los nuevos disturbios entre blancos y negros, algunas patrullas recorren diferentes barrios.

Las autoridades, ante el temor de un recrudecimiento general del conflicto de razas, han declarado el estado de sitio.

Tropas escogidas han ocupado los barrios donde se desarrollaron los disturbios, elevándose las tropas a 7.000 hombres.

Las autoridades no ocultan la gravedad de la situación.

Huelga

Basilea.—Los obreros han obedecido al llamamiento del Comité de huelga.

Desde mediodía el paro general ha sido completo.

Las fábricas y almacenes, han cerrado mo circulan los tranvías ni se publican los periódicos.

Los huelguistas recorren las calles cantando La Internacional obligando a los almacenes a cerrar.

Los representantes alemanes

París.—En el Consejo de los Cinco celebrado ayer hizoos notar que algunos representantes de Alemania estaban aún provistos de credenciales del antiguo régimen.

La Conferencia invitó a Alemania envió nuevas credenciales.

Von Lersne ha hecho conocer que Alemania se conformaría a estos deseos a medida que los países donde está representada acusen oficialmente recibo a la notificación del cambio de régimen.

El general Pershing y el ejército americano.

París.—El general Pershing ha declarado a los periodistas americanos que saldrá de Francia a primeros de Septiembre, añadiendo

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES. Con 100.000 pesetas. 13.780 Madrid-Barcelona. Con 60.000 pesetas. 5.300 Málaga-Bilbao. Con 30.000 pesetas. 7.385 Valencia-Barcelona. Con 1.500 pesetas. 1.017 22.257. 2.225 25.444. 10.625 27.400. 13.369 27.775. 15.459 28.373.

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL.

Table with columns for 20000, 21000, 22000, 23000, 24000, 25000, 26000, 27000, 28000, 29000, 30000, 31000, 32000, 33000, 34000, 35000, 36000, 37000, 38000, 39000, 40000, 41000, 42000, 43000, 44000, 45000, 46000, 47000, 48000, 49000, 50000, 51000, 52000, 53000, 54000, 55000, 56000, 57000, 58000, 59000, 60000, 61000, 62000, 63000, 64000, 65000, 66000, 67000, 68000, 69000, 70000, 71000, 72000, 73000, 74000, 75000, 76000, 77000, 78000, 79000, 80000, 81000, 82000, 83000, 84000, 85000, 86000, 87000, 88000, 89000, 90000, 91000, 92000, 93000, 94000, 95000, 96000, 97000, 98000, 99000.

Noticias teatrales. TEATRO MARTI. Hoy, a las 3:30 tarde y 10 noche, se celebran en este teatro dos funciones monstro, en las que tomarán parte la genial Marielba, tan admirada de nuestro público, y la notable pareja de baile Faico-Morita, de extraordinario éxito. Con las funciones del domingo termina su actuación en la presente temporada la compañía de variedades. El lunes, de seis a nueve de la noche y de diez a cuatro de la madrugada, tendrá lugar la inauguración de los APERTIFIS-DANSANS Y SOUPERS TANGO TABARIN al estilo de los más acreditados music-halls del extranjero. A esas horas se celebrarán en la platea del teatro artísticas fiestas, a las que asistirán elegantes artistas contratadas al efecto. La entrada será libre y la consumación obligatoria. Cooperará a la mayor brillantez de este novísimo y original espectáculo una notable orquesta de TZINGANES, cuya dirección corre a cargo del famoso maestro Monzonis. Hoy, después del espectáculo de la noche, gran baile y fiesta tabarinesca, a la cual asistirán las 40 artistas que integran la compañía de variedades. Dos estupendas orquestas amenizarán este festival que, como los anteriormente celebrados, se verá concurridísimo.

de las asignaturas correspondientes al Bachillerato Magisterio y Peritos mercantil y mecánico durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Para matricularse de cuatro a seis de la tarde dará instrucciones el subdirector don José Alcarria. El resultado obtenido por los alumnos de esta sección en los últimos exámenes ha sido: nueve sobresalientes, cuatro notables, cuarenta aprobados y tres suspensos. Este es el mejor elogio que podemos hacer de dichas clases. Ateneo Mercantil. Se ruega a los señores socios que no se hubieren proveído del correspondiente carnet de identificación, lo verifiquen en la presente semana a los efectos de que se exhiba a la entrada en el Ateneo, en las horas de sus juntas generales. Esta resolución tiene por objeto evitar que elementos extraños a la sociedad puedan perturbar el orden de las discusiones y la marcha ordenada de aquéllas. CÍRCULOS Y SOCIEDADES. Peña Tennis.—Mañana, de diez a una de la madrugada, se celebrará baile familiar en el local social, paseo de la Alameda (frente a la pasarela). Círculo El Micalet.—Por primera convocatoria, según previene el art. 29 del vigente reglamento, se convoca a junta general para renovación de mitad de directiva, mañana a las once de la misma.

SUCESOS. ESOS PERROS. En el camino de Tránsito fué mordido ayer por un perro el niño de siete años Juan Segarra, que fué curado en el Hospital de dos heridas en la pierna izquierda. DESGRACIA. Al ir a subir a un carro cargado de hierro el niño de nueve años Rafael Llosá Palau, se causó una herida en el pie izquierdo menos grave. Fué curado en el Hospital. Se dió cuenta al juzgado. ATRACO. El carretero Salvador Gisbert Pastor, fué atracado en la carretera Valencia-Sueca por tres desconocidos, quienes le robaron una cartera con 250 pesetas y le produjeron una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo. ESTAFA. Ramón Colomer Barber ha estado al vecino de Pijola Juan Bautista Ventura Oller 250 pesetas, a pretexto de venderle unas cabras. La guardia civil lo ha detenido. Puerto. ENTRADOS. Vapores: «Olavarría», de Tarragona, con cargo general. «Grao», de Huelva, con cargo general. «Rey Jaime II», de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general. «Holandés Irene», de Tarragona, con cargo de tránsito.

«Jorge Juan», de Barcelona, con cargo general y pasaje. «Vicente», de Barcelona, en lastre. «San Pedro», de Torrevieja, con cargo general. DESPACHADOS. Vapores: «Beiga Adolf Deppes», para Amberes y escalas, con cargo general. «Cabo San Martín», para Barcelona, con cargo general. «Juan Maragall», para Alicante, con cargo general. «Olavarría», para Nueva York y escalas, con cargo general. Vapores: «Joven Sebastián» y «Arroyo», para Celta, con vino. «Ligeras», para San Carlos de la Rápida, en lastre. Tauromaquia. La novillada de mañana. Mañana domingo se celebrará la última de las novilladas de Feria, cuyos elementos constituyen un acontecimiento. Se lidiarán seis magníficos novillos de la acreditada ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla, estando contratados: el madrileño Méndez, que tan enorme cartel de gran estoqueador ha conquistado en Valencia; el fino y elegante novillero sevillano Chicuelo, y la presentación del paisano y buen novillero Vaqueño, que tantos deseos tiene la afición valenciana por verle. No dudamos que este cartel sugestivo será del agrado de la afición, pues tanto por los toreros como por los toros, la combinación es irreprochable.

SERVICIO de VAPORES para LONDRES. El vapor CAMPEADOR saldrá de este puerto el 31 del actual. para LIVERPOOL. El vapor LARNE saldrá de este puerto el 2 de Agosto. Consignatarios: MAC ANDREU y COMPAÑIA. Para Palma de Mallorca. Salidas semanales de veleros, admitiendo carga. Informar: Antonio Ricart, Vicente La Roda, 10, 1.º Grao, teléfono número 3.089.

LOEGHES (La Margarita) DEPÓSITO: JARDINES, 15, Madrid. Agua Mineral Natural. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especies de la mujer, etc.

El Dolor de cabeza. oídos, muelas, nerviosos y reumáticos curados rápidamente con un Sello BESOY al mas eficaz de cuantos se conocen. Sin narcóticos. Absolutamente inofensivo. Solo cuesta 50 céntimos. En todas las buenas farmacias y droguerías. Productos BESOY.

LA SARNA se cura en dos días con la LOCIÓN MIGUEL de VENTA: FARMACIA-MENCHETA San Vicente. 14-B-VALENCIA. Gramófono. Se vende uno casi nuevo, con bonita colección de discos. Calle de Bonaire, núm. 28, bajo.

Se venden en la fábrica de Tuset hermanos, camino Burjot: Un torno hábil y nuevo. Un motor Siemens, 12 H.P. Una prensa de vino, casi nueva. Una máquina de picar carne. Una muela con piedras de esmeril, de 50 centímetros de diámetro. Acordeones superiores. Los fabrica en la fábrica de Rafael Torres, calle Barceles, 3, junto a la comisaría de El Grao y en el número 8 (finca).

Gran FERIA de Valencia. Interesante a las Señoras. En la calle de la SANGRE, NUM. 15, entresuelo, se han recibido varios saldos, entre ellos: Una gran partida de mantas de lana para cama, que, por estar taradas, se darán muy baratas; es una gran ocasión. Otro sáldo de lanas señora para invierno, que por esto son tan baratas, a 6/25 pzas, corte de varieto. Por 90 pesetas. Un cubrecama damasco seda, de una pieza. una mantelería crepón calada. rentería. 3/50 sábanas, todo un ancho. 1/10 Un corse de colchón. 1/80 blusa de etamin. 2/50 Una mantilla de tul. 1/15 bianda blanca de terio para los toros. 9 Un box fantasma. 8 echarpe, todo seda. 6/50 Juego cortinón y vieillos. 2/50 El metro de etamin, todo seda. 4/35 Corte de camisa de céfiro fino. 4/0 de traje seda cruda para caballero. 1/19 Una pieza de Holanda, de algodón, de 20 metros. 4/0 Un corse de traje de piel seda negro y colores doble ancho. Mosquiteras a precios de fábrica, el tamaño de matrimonio ó 5 NOTAS. Otro gran sáldo franelas de lana para trajes de baño a 1/25; se líquida una gran partida de almohadas, almohadones y sábanas confeccionadas. Calle de la Sangre, 15 (frente al Ayuntamiento) Para Hamburgo. El vapor VILLAODRID cargará en Valencia, el día 3 del actual, admitiendo carga de frutas y cargo general. Para íletes é informes, dirigirse a D. E. Mackintosh, Don Juan de Austria, 30, Valencia, teléfono 1.514.

ELIXIR PULMO-BRONQUIAL. Cura radicalmente la PULMONÍA. No fiarse de los muchos que falsifica la medicina de CABACASES y la venden á cucharadas, como legítima. Exigid el ELIXIR PULMO-BRONQUIAL, que es la verdadera y primitiva medicina de CABACASES. De venta: Farmacias y Depósito: Calle de Lepanto, número 2. Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía. Ausias March. El vapor saldrá el lunes, día 4 de Agosto, para Málaga, Cádiz y Sevilla, á las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España. Bellver. El vapor saldrá el martes 5 de Agosto, directo para Almería, Málaga, Melilla y Ceuta. Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados. El vapor saldrá el sábado 2 de Agosto, á las 11 en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana. Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255. Para Rotterdam y Amsterdam. OPLANDE. Saldrá de este puerto el día 3 del actual, para Rotterdam y Amsterdam, admitiendo carga. Informará ANTONIO MONTESINOS, Colón, 34, Valencia, teléfono 032.—Muelle, 23, Grao, teléfono 3168.

CLÍNICA "LA SALUD". Director: Dr. Ventura Andreu. Curación radical del VENEREO, SÍFILIS, MATEIZ y todas las ENFERMEDADES SECRETAS. Curación garantizada de LA IMPOTENCIA por procedimientos modernos. Aplicación del «GOS» á precios convencionales.—Gratis á los pobres.—Consultas por correo.—Honorarios muy módicos. Para obreros, de 8 á 9 noche, 0'50 pesetas. Calle Popul, número 1, 1.º (esquina C. Gracia y P. Merced).

BLENNORRAGIA (PURGACIONES). Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Doctor Soivre. Se curará por sí solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Depósito en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—Venta en Valencia á 4 pesetas caja. Farmacia Gamir, San Fernando, 34.—Droguería de San Antonio, de Blas Cuesta, Mercado, 71 y principales farmacias en España. Vapores Tayá: Línea regular á Canarias, Habana y New-Orleans. El rápido trasatlántico P. CLARIS. Saldrá de Valencia el 8 del corriente, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana y New-Orleans, admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clases. Telegrafía sin hilos.—Bar.—Salón fumador y demás comodidades para el pasaje. Para New-York, directo saldrá el 8 del corriente, el vapor RITA. Admite carga. Para informes á sus armadores HIJOS DE JOSÉ TAYÁ, S. en C. Avenida de los Aliados, 336, teléfono 3.343, VALENCIA. Línea Brasil Plata. El vapor Sierra Blanca saldrá de Valencia, el 20 del actual, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga. Para informes dirigirse á Juan Bautista Ibáñez Caries, Capdepon, 18, 1.º (Cabañal), teléfono 3.187.

LLOYD REAL BELGA. Sociedad Anónima. Donatario social: AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y AMBERES Y VICEVERSA. PARA AMBERES. El vapor SERVIER cargando en la actualidad en este puerto. LOMBARDIER cargará en este puerto el día 12 de Agosto. HELVETIER cargará en este puerto el día 22 de Agosto. Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admitirán cargo con trasbordo, en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux. NOTA.—La compañía dispone de anclas y fondeaderos propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse á su consignatario A. P. THOMPSON Calle de Colón, número 74, Valencia; teléfono número 648.

Operarios y planchadoras. Se necesitan en la tintorería de Vicente Laho. San Vicente, 102. Se necesitan Aprendices de cortar, tapetas de clavado y de escarpin, se necesitan en la fábrica de calzado, Salvador Giner, 19. Barberos. Se necesita un oficial interno y un ayudante para sábado y domingo. Camino del Grao, 8, peluquería. Casa Culla. Turno, 41, bajo. FABRICA DE MUEBLES.—Se necesitan oficiales y aprendices. Se alquilan y venden oficinas, casas y viviendas para cada familia de vecinos y para personas estables y propietarios y todo clase de caserío para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc. Se necesitan para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc. Se necesitan para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc.

Operarios y planchadoras. Se necesitan en la tintorería de Vicente Laho. San Vicente, 102. Se necesitan Aprendices de cortar, tapetas de clavado y de escarpin, se necesitan en la fábrica de calzado, Salvador Giner, 19. Barberos. Se necesita un oficial interno y un ayudante para sábado y domingo. Camino del Grao, 8, peluquería. Casa Culla. Turno, 41, bajo. FABRICA DE MUEBLES.—Se necesitan oficiales y aprendices. Se alquilan y venden oficinas, casas y viviendas para cada familia de vecinos y para personas estables y propietarios y todo clase de caserío para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc. Se necesitan para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc.

Operarios y planchadoras. Se necesitan en la tintorería de Vicente Laho. San Vicente, 102. Se necesitan Aprendices de cortar, tapetas de clavado y de escarpin, se necesitan en la fábrica de calzado, Salvador Giner, 19. Barberos. Se necesita un oficial interno y un ayudante para sábado y domingo. Camino del Grao, 8, peluquería. Casa Culla. Turno, 41, bajo. FABRICA DE MUEBLES.—Se necesitan oficiales y aprendices. Se alquilan y venden oficinas, casas y viviendas para cada familia de vecinos y para personas estables y propietarios y todo clase de caserío para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc. Se necesitan para establecer industrias, hoteles, burdeles, restaurantes, bares, etc.